

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:
 Melilla, un mes 1'25 Ptas.
 Provincias, un trimestre 4'50
 Número suelto 0'05

Redacción y Administración:
CALLE DE LA IGLESIA, NUM. 4

ANUNCIOS:
PRECIOS CONVENCIONALES
 Pago anticipado

REAL ORDEN JUSTA

Desde que la Junta de Obras del Puerto comenzó a funcionar, y cobrar arbitrios de puerto, quejábanse los comerciantes de los perjuicios que les irrogaba sirviéndose de regulador del impuesto, el peso bruto de la mercancía, en lugar del peso neto.

La Asociación Mercantil de esta plaza, reclamó ante la Junta de Obras e igual reclamación hizo á la Dirección de Obras públicas y como la demanda era justa, la Junta de Obras apoyó la petición y por consecuencia de los trabajos de una y otra, acaba de dictarse la siguiente Real Orden que por su importancia publicamos íntegra.

«Con esta fecha se dice de Real Orden al Excmo. señor Ministro de la Guerra lo que sigue:

Excmo. señor.—Atendiendo á lo expuesto por la Junta de Obras del puerto de Melilla, en su comunicacion de 13 de Octubre último en apoyo de lo solicitado por la Asociación Mercantil Industrial y de Propietarios de dicha Plaza; respecto á las tarifas establecidas y arbitrios para las obras del puerto. De conformidad con la Dirección General de Obras públicas S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer: que se autorice á dicha Junta para que en lo sucesivo los derechos según la tarifa aprobada de los arbitrios designados á las obras de aquel puerto se apliquen por el peso neto de las mercancías correspondientes.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 17 de Noviembre de 1904.—Director General, *L. Espada*.—Señor Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Melilla.—Es copia.—El Secretario-Contador, *Manuel Sanchez*»

Están pues, los comerciantes de enhorabuena. Y como á nosotros nos es más grato aplaudir que censurar y en la ocasión presente hay motivo sobrado para el elogio, aplaudimos sin reservas á la Junta de Obras del Puerto y á la Asociación Mercantil Industrial y de Propietarios, por la defensa que han hecho en pro de los intereses del Comercio de Melilla, defensa coronada por el éxito.

Carta abierta

Sr. Director de EL TELEGRAMA DEL RIF.
 Mi señor mío y distinguido amigo: Hace

años que vengo estudiando la mujer bajo el punto de vista físico, intelectual y moral, empresa sumamente difícil por la misma grandeza del objeto de estudio. No creo que haya podido llegar á comprenderla exactamente porque varían notablemente entre ellas sus tipos, tanto bajo el punto de vista físico como el actual y moral; pero de todos modos confieso que es admirable esta obra del género humano y que son generalmente el motivo de nuestros mayores desvelos por desposar el gusto de complacerlas. Fueron nuestras madres, otras nuestras esposas y después nuestras hijas; con esto está dicho todo; no hay más remedio que estudiarlas bien si queremos ser felices, porque apenas se concibe la felicidad de un hombre que no la pueda ofrecer á una mujer.

En este concepto yo quisiera que me prestara usted su benevolencia para admitir en las columnas de su ilustrado periódico, algunas observaciones que pienso hacer sobre la conveniencia de atender bien á los padecimientos de las mujeres y de los niños de corta edad.

El cumplimiento de los preceptos de la higiene en estos seres tan delicados, es tan importante, que debiera ser preceptuada por las leyes en beneficio de la misma humanidad. Crea V. señor Director que una mujer sana se halla en condiciones de tener hijos que gocen de salud; pero no le sucede lo mismo á la mujer enferma que siempre imprimirá á su prole el sello de su debilidad es que no le transmite la predisposición hereditaria á una serie de padecimientos que alterando sus órganos principales los pongan en condiciones de ser terreno abonado para el desarrollo de enfermedades muy graves.

De lo expuesto se deduce que para atender á la conservación de la salud de la mujer, no debe omitirse medio alguno por difícil que sea ponerlo en práctica. De su robustez y alegría depende la alegría y la robustez de nuestros hijos y digo también de la alegría porque ninguna pasión es más funesta para la mujer que la pasión de la tristeza. La mujer es por su naturaleza débil, es caprichosa, es antojadiza y hay que complacerla hasta cierto punto, como se complace á un niño, que se quiere; pero cuando haya necesidad de contrariarla, se debe hacer por los medios que indicie el cariño bien entendido, pero de ninguna manera los que pueda indicar el amor, ya que este es completamente irreflexivo y por lo tanto inútil para inspirar decisiones tranquilas.

Y qué le diré á V. de los niños que aun no

están destetados? Podrá imaginarse nadie ser más delicado y digno de todo nuestro cariño. Yo en honor de la verdad tengo pasión por los niños y los prodigo mis mayores desvelos. Su misma inocencia me cautiva y sería capaz de todo esfuerzo en defensa de ellos.

Desco no cansar más su atención porque esta carta se vá haciendo larga; en otra ocasión la continuaré ya que hay muchas cosas útiles que decir sobre las mujeres y los niños.

Gracias anticipadas por la inserción de estas líneas y V. disponga como guste de su afecto. s. s. q. b. s. m. *Paulino F. Mariscal*.

Melilla y Diciembre 1904.

Suceso trágico en Málaga

Dos muertos y cinco heridos

La prensa malagueña llegada en el correo de ayer publica extenso relato de una sangrienta batalla librada en la Pescadería y de la que han resultado dos muertos y cinco heridos.

Los hechos parece que ocurrieron en la siguiente forma:

A las tres de la tarde se hallaban en el muelle de transportes de la estación férrea, los hermanos Juan y Antonio Romero Solís (a) *Rusillos*, para facturar cierta cantidad de pescado, y con el mismo objeto, Rafael Lopez Médices, y sobre cual había de ser el primero en facturar los bultos, disputaron.

El *Rusillos*, con una aguja de coser cenachos que tenía en la mano, infirió dos heridas á su contrario Lopez. Al lesionado le condujeron á la casa de socorro.

El joven Rafael Lopez que era conducido en un carruaje á su domicilio acompañado del agente de vigilancia número 28, al llegar á la Pescadería recriminó á Antonio Romero Valle (a) *Ruso*, por la herida que de un pariente suyo había recibido.

El *Ruso*, haciendo uso de una pequeña navaja, agredió á Lopez Perez, y José Ortiz Lopez que quiso intermediar, recibió algunas heridas en distintas partes del cuerpo.

Grande fué el desconcierto que se apoderó de otro hermano de Antonio llamado José y de varios individuos más, los cuales armados de facas y armas de fuego la emprendieron á puñaladas y tiros, formándose una verdadera batalla campal, pues no se puede precisar el exacto número de disparos.

Uno de los tiros fué á dar á Antonio Romero Valle (a) *Ruso*, cuyo proyectil pene-

trándole por la oreja derecha le privó de la vida.

El cuerpo de éste se desplomó delante de la caseta de Manuel Lopez Andrades, hermano este de Enrique Lopez Perez y Rafael Lopez Medices.

La batalla duró largo rato hasta tanto que acudieron al lugar del suceso varias personas y agentes de vigilancia, los cuales condujeron á los heridos á la casa de socorro del distrito de Santo Domingo.

Uno de los disparos alcanzó á un niño de 14 á 15 años que se encontraba en la caseta de los sujetos conocidos por los Rusos, dejándole muerto en el acto.

Los heridos son cinco.

Anuncio

Autorizada la Junta de Obras del Puerto de Melilla para ejecutar por administración la construcción del ferrocarril de las canteras al taller y dique, la Dirección Facultativa ha resuelto llevar á término las de exploración, fábrica y balastado, mediante destajos, cuyos importes parciales, según está prevenido, no podrán exceder de 5.000 pesetas. Los precios unitarios, que servirán de tipo á las proposiciones, así como los presupuestos parciales, pliegos de condiciones y planos, se hallan de manifiesto en estas oficinas calle de Santiago, núm. 5, piso 2.º, izquierda, donde podrán presentarse las ofertas por escrito, en pliego cerrado y dirigidas al Ingeniero Director, desde esta fecha al 15 del corriente de 10 á 12.

Melilla 3 de Diciembre 1904.—El Ingeniero Director, Manuel Becerra.

NOTICIAS

Baile

Segun hemos oído, mañana domingo, dará el Casino Militar un baile á sus socios y familias, que promete estar brillantísimo.

Viajeros

En el «Ciudad de Mahón» llegó D. Luis Alpuente.

En el mismo vapor marcharon el teniente de Ingenieros D. Eusebio Redondo y el señor D. Fernando Bandin.

El Sr. Bandin suplicó le despidiéramos de los amigos, de quienes no pudo efectuarlo personalmente por falta de tiempo.

La Pascua del Carnero

Ayer celebraron los musulmanes la Pascua llamada del Carnero que pone fin al Ramadán.

Con tal motivo, en el frente izo campo se corrió la pólvora y en todas las casas se celebraron fiestas.

Los comerciantes mahometanos establecidos en Melilla, vistieron sus mejores galas y celebraron la festividad con suntuosas comidas, en las que el prehistórico carnero constituyó el plato favorito.

En el campamento de refugiados reinó todo el día inusitada animación.

El General Serrano

Se encuentra más aliviado del ataque de reuma el Excmo. Sr. General Serrano.

Los dolores han cedido bastante pero el ilustre enfermo se halla bastante débil, por cuyo motivo guarda cama.

Celebraremos continúe el alivio del bizarro Gobernador de esta plaza.

Enhorabuena

Enviamos cordial felicitación al Capitán de Artillería D. Carlos Huelin por su ascenso al empleo inmediato.

El tiempo

El día de ayer fué caluroso. Ráfagas de viento caliente que sofocaba soplaron con intermitencias durante la tarde, siendo preludios de la tormenta que descargó más tarde.

Durante la noche cayó agua en abundancia, muy favorable para los campos.

TELEGRAMAS

De nuestro corresponsal Sr. Almodovar. Prohibida la reproducción.

La guerra ruso-japonesa

Traición de un japonés.—Revelaciones sensacionales.—Etervescencia popular.—Sumaria.

Tokio.—Se han hecho públicos ciertos hechos de que se acusa á un alto personaje de la Corte del Mikado y que son constitutivos de un gravísimo delito de traición.

Se afirma que el hermano del presidente del Consejo de Ministros japonés, días antes de declararse la actual guerra, vendió á Rusia grandes cantidades de carbon, y que para conducirlos á los puertos de la Manchuria utilizó el traidor, transportes nacionales.

La revelacion de tan grave delito ha causado sensación inmensa en todo el Japon, y producido gran efervescencia en todo el imperio.

El hermano del presidente ha sido encarcelado y sometido á sumaria que se tramitará con toda rapidez.

En Puerto Arturo

Situación crítica.—Rendición inminente.

Paris.—Los telegramas que en esta capital se reciben de todas las procedencias convienen en reconocer que la situación de Puerto Arturo es muy crítica, considerándose inminente la rendición.

Todos los corresponsales incluso los rusos, opinan que el prolongar la resistencia no tiene objeto y que solo conducirá á aumentar la magnitud del desastre.

D. Alfonso á Paris

Los periódicos que afirmaban que el Rey de España iría á Paris durante la próxima primavera, ven ahora con-

firmados sus profecías, pues en la capital de la vecina República se ha anunciado ayer oficialmente que don Alfonso visitará Paris en el mes de Abril del año próximo venidero.

Fallecimiento de Syveton

Paris.—El diputado Syveton que el pasado mes en la Cámara popular abofeteó al ministro de la Guerra, general André, falleció la última madrugada.

Syveton ha muerto en condiciones análogas á los que falleció Zola, es decir, por asfixia, efecto de las emanaciones de ácido carbónico de la estufa colocada en el dormitorio.

Los amigos de Syveton, niegan que este se haya suicidado y á este efecto aduceñ pruebas concluyentes.

Crisis

En los círculos políticos se insiste en afirmar que de un momento á otro surgirá una crisis para dar de nuevo entrada en el ministerio Maura, al ex-ministro de la Gobernación Sr. Sanchez Guerra.

El tratado franco-español

Declaraciones de Delcasse

El ministro francés de relaciones exteriores Mr. Delcasse, al resumir en el Senado el debate sobre el convenio franco-inglés, hizo las siguientes declaraciones sobre el acuerdo con España.

Dijo el ministro que los intereses y derechos de España en Marruecos, obligaban á Francia á reconocerlos. Para asegurar el éxito de la union civilizadora en el Imperio, convenia asociarla á la empresa, haciendo nuestra nacion benévolas concesiones.

Consideró infundadas las inquietudes que han despertado esas concesiones.

Afirmo que España habia reconocido la legitimidad de los derechos de Francia, prometiendo apoyar la acción militar y económica, respetando la integridad del Imperio.

El Senado despues de oír al ministro aprobó el tratado franco-español.

La muerte de Syveton

Se ha comprobado que la muerte de Syveton fué casual.

Al reconocer la alcoba del difunto se encontraron mal unidos los tubos de la chimenea.

Manifestación anticlerical

Lisboa.—Ayer tarde los jóvenes anticlericales celebraron una manifestación.

Varios canónigos fueron silbados. La policía intervino, disolviendo manifestación á estacazos.

Los clericales se muestran exaltados, hallándose dispuestos á tomar represalias contra sus enemigos.

Contra las calenturas

Curación de las fiebres intermitentes e incoercibles.

Alcoholato Power

Al Eucaliptus Glóbulos. Específico eficazísimo para la curación de fiebres. Antiséptico por excelencia en todas las afecciones del aparato respiratorio y circulatorio, anticatarral modificador de las secreciones bronquiales.

Úsase este específico en fricciones en la columna vertebral y coyuntura de brazos y piernas y interior mezclado con vino generoso al 1 por 100.

Precio del bote 2 pesetas.

Puntos de venta: Farmacia «La Fé».—José Montes é hijo.—Casa de Cabo.

Representante en Melilla: Ildefonso Cabo.

RESTAURANT Y FONDA ESPAÑOLA

Con esta fecha queda abierta al público una fonda y restaurant en la casa número 8 de la calle alta; cocina española; trato esmeradísimo; cómodas habitaciones; elegante comedor para banquetes.

Precios económicos.

MANUEL HERRERO—Alta, 8

Pianos

Se venden al contado y á plazos, de las mejores marcas nacionales y extranjeras. También se alquilan. Se venden cuerdas de violín, pianos, guitarras y partituras de todas clases.

MARISCAL

CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA

Todos los días de 12 á 1 de la tarde

CALLE DEL MORO, NUM. 1, 2.º

Especialista en partos, enfermedades del embarazo y niños

La Imperial

ZAPATERIA

Saturnino Mavals

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

También se confecciona á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidos y taller de cortes aparados. SAN MIGUEL 20 y Tunes de plaza de Arma.

El Escudo

FABRICA DE LICORES Y REFRESCOS

MANUEL R. MARZAL

Barrio del Carmen

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... 15.000.000'00 pts.

RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 de Diciembre de 1901

Por seguros vida..... 269.174.713'38 pts. | 855.401.616'85

Id. id. accidentes..... 86.227.103

Pagado á los asegurados hasta igual fecha, pesetas 21.602.891'90

Agente general en Melilla y Menores de Africa: D. Emilio Mármol.

José Bara

Venta de legumbres y frutas, transportadas de España, cual los compradores podrán apreciar. Calidad inmejorable, precios económicos. Todos los días y á cualquier hora en la Plaza de Abastos, junto al estanco. Sin competidor en esta Plaza.

das sobre las muñecas, ajusten con gomas por encima de los codos.

Estos delantales, como aquellas blusas, se harán de tejidos fuertes de apretada urdimbre, y no deberán llevar adorno alguno.

4.ª Cada vez que se vean precisados á tocar objetos manchados con productos del enfermo, cuidarán de lavarse las manos con jabón, usando de preferencia el llamado blanco ó negro, pasándolas después por una tenue disolución de sublimado (1).

5.ª En la habitación del enfermo; cuando no pudiera ser en otra próxima, se dispondrá la colocación de un barreño y vasija suficiente á contener diez ó doce litros de agua sublimada en la que se introducirá la ropa sucia al ser retirada del servicio, manteniéndola allí durante media hora, colocándola después en el saco que deba contenerla para su traslado á la legiviadora ó estufa.

6.ª Los vómitos, deyecciones ó orinas del enfermo serán desinfectadas en el mismo va-

(1) Las fórmulas de éste, como de los demás productos antisépticos que en lo sucesivo se mencionan, hallándose detalladas al final de la cartilla.

so donde se halla depositado, por lechada de cal ó la solución de sulfato cúprico.

El agua ya utilizada en baños, se desinfectará con la cal viva y no se verterá si no en punto vivo desde el que pueda ser conducida directa ó inmediatamente á la alcantarilla.

7.ª Los pisos de las casas se lavarán frecuentemente, mientras la enfermedad persista, con una solución de creolina.

8.ª La vajilla utilizada por el enfermo será esterilizada con agua hirviendo, en la que ha de permanecer por espacio de veinte minutos como minimum.

9.ª Los asistentes del tifoideo, harán siempre sus comidas en otro departamento que el ocupado por el enfermo, cuidando antes de sentarse á la mesa una escrupulosa desinfección de sus manos y barba, empleando, para lo que á la última se refiere, las pulverizaciones con una solución debilmente sublimada, que serán seguidas de un abundante labado con agua hervida.

10.ª Terminada la asistencia del día, los enfermeros se abstendrán de utilizar coches públicos y de concurrir á establecimientos donde se reuna gente sin antes haber proce-

GIBRALTAR PETROLEUM COMPANY

AVISO AL PUBLICO

Don Isaac Botebol, representante en Melilla de esta importante Compañia, ofrece al público PETRÓLEO MARCA CARNERO, al precio de pesetas 12'50 la caja, al contado.

Igualmente ofrece hornillos de petróleo sin torcida para uso doméstico de nuevo sistema americano.

Necesario en todas las casas, no produce olor y el gasto de petróleo es pequeño.

Precio económico. Al alcance de todas las fortunas.

Representante: D. Isaac Botebol; Santiago, 1.

Señoras

Se confecciona á máquina medias y calcetines sin costura, clase superior y se componen á precios económicos.

Alfonso XII, 3, bajo izquierda (Mantelete).

Mil pesetas al que presente **Capsulas de Sandalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

OBRADOR DE CALZADO

Viuda de Ramírez y Hermano

Se confecciona toda clase de calzado á la medida para señoras, caballeros y niños á precios económicos.

Calle San Miguel, 23

TERESA SOTO

VENTA Y COMPRA DE MUEBLES

Carretera del Polígono n.º 12

SERVICIO ITALO SPAGNOLO

COMPANIA DE NAVEGACION



Esta importante compañía ha establecido un servicio regular de vapores entre Melilla y las costas de Argelia, occidental de Marruecos, España Portugal é Italia.

Los magníficos vapores «Castellaccio», «Alemania», «Helvetia» é «Hispania» tocan semanalmente en Melilla.

Para informes, dirigirse á su representante en esta Plaza, SRS. BERRAQUET y Comp.

dido á su propia desinfección y al cambio de sus vestidos de faena.

11 En casa donde exista un tifoideo se desinfectarán los retretes, cuando menos, dos veces al día. Para mayor garantía de los vecinos y salvo el deber que de cumplir este precepto tienen los allegados del enfermo, conviene á aquellos practicar la desinfección por su cuenta, vertiendo mañana y tarde en en sus propios escusados un par de cubos de agua, en cuales se hallan disuelto 150 gramos de sulfato de cobre.

12 Deben tener en cuenta los asistentes de un tifoideo, para prevenir desagradables contingencias, que el exceso de trabajo, la falta de descanso y todo cuanto tienda á quebrantar las energias orgánicas, aumenta los peligros de contagio.

13 Terminada la enfermedad, precisa proceder á una completa desinfección del cuarto que ocupó el paciente y de los muebles, ropas y efectos probables ó seguramente contaminados.

A este fin deberán utilizarse los servicios de la brigada sanitaria puesta á disposición

defunción es conveniente que el cadáver permanezca en la casa poco tiempo, y durante éste que no se permita la entrada en la cámara mortuoria á vecinos y curiosos.

Los asistentes de un tifoideo deben, por interés del enfermo, por el propio bien y por el de sus parientes y amigos, sujetarse á las siguientes reglas:

1.ª Colocar al enfermo en el departamento más espacioso, ventilado é iluminado de la casa, retirando de él cortinajes, adornos y muebles que no sean de reconocida utilidad para el buen servicio.

2.ª Las ropas de cama y uso del paciente serán cambiadas á diario, ó con mayor frecuencia si así lo exige una esmerada limpieza, que en ésta, como en toda enfermedad infecciosa, constituye el más poderoso auxiliar del tratamiento.

3.ª Los asistentes, en tanto hayan de llenar servicios cerca del tifoideo, vestirán sobre sus trajes ordinarios: los hombres blusas largas y ceñidas con cuellos y puños perfectamente cerrados; las mujeres, delantales-faldas con alta pechera y mangas que, cerradas